

AL ASUMIR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

(Discurso pronunciado por el Sr. Ing. D.
Eduardo Deheza el 11 de Agosto de 1931.)

Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

Asumo la dirección superior de nuestra Universidad Nacional que, al decir de su propio Estatuto, es continuación de la trisecular Mayor de San Carlos, lo que constituye, por el pasado glorioso de aquella y el presente promisor de ésta, el más insigne honor a que pueda aspirar un hijo de Córdoba.

Porque sin duda alguna, pocas veces, señores, una institución cultural como la nuestra, renovada siempre por el esfuerzo de todos, podrá identificarse tanto con el medio en que desenvuelve su acción y ejerce su influencia educadora. Es esta la razón por la cual los hechos que conmueven nuestros espíritus de universitarios repercuten en el ambiente social, los fenómenos que alteran nuestra tranquilidad llegan de inmediato al exterior y la opinión pública se avoca con premura la discusión del claustro; diríase que el alma de la ciudad, hoy capital populosa como antes modesta aldea de la Colonia, vive pendiente de lo que pasa en sus aulas y está siempre dispuesta a celebrar con alborozo sus progresos y sentir con emoción sus inquietudes.

No es, pues, un hecho nuevo la gravitación de la vida universitaria en nuestro medio social; élla está ligada a nuestra propia historia; su camino ha marcado siempre un paralelismo que no puede desconocerse; primero la Universidad en la especulación teórica sobre las concepciones nuevas, con sus principios modernizados, afanada siempre por el progreso científico; luego, actuando sobre la masa social con sus maestros y sus discípulos, señalando normas, perfeccionando las instituciones o contribuyendo a la organización definitiva del país.

Pero para que este rol, de singular importancia, pueda seguirse ejercitando en los momentos actuales, es necesario que la Universi-

dad exista, que exista cumpliendo su misión docente y cultural, que en ella se enseñe, que las aulas no sigan desiertas, que una intensa labor anime los claustros, laboratorios e institutos, sustituyendo al silencio de la inacción que a nada conduce. No robustece ninguna idea, ni reafirma ningún derecho, ni siquiera da valor a una protesta, el negar a la inteligencia los conocimientos que exige la propia vocación. No es concebible la huelga del hambre para los espíritus.

Yo recuerdo estas cosas en cumplimiento de un deber ineludible. Y así señalo la necesidad de normalizar la vida docente como un compromiso de todos para con la Nación que, al proveer a sus necesidades económicas, requiere los lógicos frutos de su esfuerzo. Lo aconsejo con el amor que profeso a la juventud universitaria cuyas aspiraciones siempre escuché y cuyos anhelos he servido muchas veces sin declinar mi responsabilidad y mis propias convicciones y sin buscar, con la obsecuencia inadecuada el prestigio de la popularidad o la amable sugestión de sus aplausos. Esta es mi primera palabra, en nombre de la autoridad que invisto.

Percibo con satisfacción la posibilidad del éxito en la tarea que inicio, sin que deje de conturbar mi espíritu la idea de no obtenerlo; a esta expresión de sinceridad debo añadir con la franqueza que define mi conducta que, para conseguirlo, no ha de interponerse una línea entre mis actos de Rector y mis convicciones de universitario.

En uno u otro caso os corresponderá gran parte del honor o de la responsabilidad, pues la inspiración de los profesores y los ideales de los alumnos deciden la suerte de la Universidad.

Para que la acción sea benéfica es indispensable restablecer la serenidad de los espíritus, que el disentimiento en las ideas sea siempre desprovisto de agresividad, que la pasión no encuentre albergue posible en esta casa y que una cordial convivencia nos permita a todos trabajar intensamente, procediendo con lealtad, tolerantes con el error ajeno y buscando en su experiencia sólo motivo de un mayor perfeccionamiento propio, amando a la juventud que estudia, respetando al profesor que enseña.

Los métodos de enseñanza deben estar sometidos a una permanente observación, para rectificarlos tan luego como nuestros afa-

nes nos indiquen la posibilidad de un progreso. Sobre este punto el espíritu universitario debe estar en constante inquietud, pues en él se concentran los mayores intereses de nuestra labor. Los Consejos Directivos y el profesorado todo harán bien en considerar esos problemas como el objeto principal de sus meditaciones.

La evolución necesaria en las formas del gobierno universitario provocó el abandono de viejos moldes, muy útiles y eficaces en su hora, con los cuales logróse en un medio distinto al actual, resultados halagüenos. En la hora presente, puede afirmarse con verdad, que nadie piensa retomarlos. Los procedimientos nuevos forman parte de la actual estructura y las sanas conquistas que significan un progreso, debemos reconocerlo honradamente, no tienen adversarios. Hay necesidad de olvidar el fantasma perturbador y no empeñarse en encontrar nubes en los abiertos horizontes.

Empero, sin temer a imposibles regresiones, debemos recoger de la experiencia las enseñanzas aprovechables para nuestro progreso. La participación de los alumnos en el gobierno de la casa, problema que siempre los agita, tiene las formas conocidas de realización; creo que no podría afirmarse teóricamente dónde está el mayor acierto, pues la eficacia o conveniencia de cualquiera de ellas, depende exclusivamente de los que han de constituir así su representación. Lo que sí me parece indiscutible es que el gobierno de la Universidad debe ser ejercido para los estudiantes y no por ellos.

Es también indispensable circunscribir los problemas que nos inquietan a los límites que a la Universidad señala su función cultural, profesional y científica. No se puede pretender, sin atentar contra su normal desenvolvimiento y sin desnaturalizar sus fines, producir confusión entre lo que significa estar en contacto con la actualidad, estudiando, entre otros árdusos problemas de la vida humana, la evolución de algunas sociedades modernas, con la propaganda perniciosa de teorías utópicas, que caminan por sendas cubiertas de odios y rencores, en medios muy distintos del nuestro, que generosamente brinda el bienestar a todo el que se disciplina en el trabajo.

Es necesario, en cambio, orientar la investigación y el estudio hacia las necesidades de nuestro país, a la defensa y explotación de su riqueza y al mejoramiento de nuestras instituciones; es de las

Universidades argentinas de donde deben salir las ideas directrices que habrán de imponerse por su autoridad y eficacia. Creo con sinceridad que así se habría suprimido una causa del malestar que cotidianamente perturba nuestra vida y destruye la tranquilidad necesaria para realizar los fines propios de la Universidad. Trabajando en orden, respetando las gerarquías, manteniendo la disciplina, que lejos de deprimir forma el carácter, se logrará el desarme de los espíritus y en un ambiente propicio, lograda la serenidad, podremos penetrar fácilmente en el campo de la investigación científica, buscando la verdad en la esencia de las cosas y en el alma de los hombres.

De más está decir que con estos propósitos todas las escuelas han de tener en el Rector el más grande y decidido apoyo, a pesar de la estrechez económica en que debemos desenvolvemos a causa de la aguda crisis que el país soporta.

La preocupación que indico por nuestros problemas es indispensable y tendría, señores, la enorme ventaja de robustecer un hondo sentimiento nacionalista. No se puede concebir que las Universidades de nuestro país no sean por sobre todo profunda y fundamentalmente argentinas. De ellas saldrán los hombres que han de dar en el futuro las soluciones que reclame el bienestar social. Para hacer el derecho, realizar la justicia, propender el desarrollo de las riquezas materiales y procurar la salud física y moral de nuestro pueblo, es indispensable una sincera convicción patriótica.

Tengo la seguridad que la juventud participa de estas ideas y que aun cuando a veces, pudiera parecer como siguiendo emblemas de ajenos extravíos, superará las esperanzas de un acendrado patriotismo, cuando algún peligro amenace nuestras instituciones o se pretenda abrir las puertas de la nación al huracán disolvente, que sólo puede desencadenarse en pueblos abatidos por viejos infortunios. Yo sé, — decía Clemenceau diez años antes de la guerra, dirigiéndose a la juventud francesa — a pesar de vuestro excepticismo, que si el enemigo se moviera del otro lado del Rhin seríais los primeros en pedir el fusil y sé que no habría fusiles para tantas manos francesas.

Fomentemos, pues, un fuerte sentimiento nacionalista en esta casa de estudios, donde no gravita más que el interés de dignificar el hombre por su cultura y engrandecer la nación con su progreso.